

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Estudios Hispánicos

Redacción y Estilo

ESPA 3208 Tres créditos

Dra. Carmen N. Hernández Torres

DESCRIPCIÓN:

Clase práctica para modificar y ampliar la competencia comunicativa escrita del estudiante mediante la adquisición y desarrollo de las estrategias lingüísticas.

El curso tiene el formato de un taller de trabajo en el que se considera la redacción como un proceso. Se fomenta la práctica continua de la escritura, asimismo son fundamentales los procesos de autoevaluación, la evaluación por pares y por la profesora. **De surgir alguna interrupción de las clases durante el semestre, se continuarán ofreciendo las mismas utilizando la modalidad a distancia o en línea para cumplir con el sílabo.**

OBJETIVOS:

Al finalizar este curso, los estudiantes estarán capacitados para:

1. Expresarse por escrito con mayor claridad y efectividad.
2. Identificar e incorporar en sus escritos las estrategias lingüísticas requeridas según el texto.
3. Producir distintos tipos de textos escritos.
4. Redactar borradores mejorados de cada tipo de texto.
5. Evaluar textos escritos propios y de otros autores.

BOSQUEJO TEMÁTICO Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO:

- | | |
|---|---------|
| 1. Introducción a la comunicación escrita | 1 hora |
| 2. La redacción como un proceso | 6 horas |
| 2.1 La planificación | |
| 2.2 La contextualización | |

2.3 La revisión

- 3. Estructuras lingüísticas integradas a la redacción 6 horas
 - 3.1 La oración
 - 3.2 La concordancia
 - 3.3 Categorías gramaticales: nombres, adjetivos, verbos, adverbios
 - 3.4 Nexos: preposiciones y conjunciones

- 4. Diversos tipos de textos: 32 horas
(8 horas para cada modo discursivo)
 - 4.1 Expositivo
 - 4.1.1 La ordenación de las ideas: marcadores y conectores
 - 4.1.2 La definición
 - 4.1.3 La reducción
 - 4.1.4 El informe
 - 4.1.5 Discurso académico
 - 4.1.6 Redacción de textos expositivos
 - 4.1.7 Evaluación de textos expositivos
 - 4.2 Descriptivo
 - 4.2.1 Clases de descripción
 - 4.2.2 La expresión de la cualidad:
adjetivos, complemento preposicional, proposición de relativo
 - 4.2.3 Ordenación especial
 - 4.2.4 Redacción de textos descriptivos
 - 4.2.5 Evaluación de textos descriptivos
 - 4.3 Narrativo
 - 4.3.1 La expresión del tiempo: marcadores temporales, tiempos verbales
 - 4.3.2 Perspectiva del narrador
 - 4.3.2 Clases de narraciones: literarias, no ficticias
 - 4.3.3 Redacción de textos narrativos
 - 4.3.4 Evaluación de textos narrativos
 - 4.4 Argumentativo
 - 4.4.1 Relaciones de causa y efecto
 - 4.4.2 La oración subordinada
 - 4.4.3 Estructura del texto argumentativo
 - 4.4.4 Distintas formas de argumentación
 - 4.4.5 Redacción de textos argumentativos
 - 4.4.6 Evaluación de textos argumentativos

Nota: La redacción como proceso y las estrategias lingüísticas se incorporarán en cada clase.

TEXTO:

Cassany, Daniel y Antonio García del Toro. 1999. **Recetas para escribir**. Madrid: Plaza Mayor.

METODOLOGÍA:

Como estrategias instruccionales se ofrecen breves conferencias con información teórica básica sobre el proceso de redacción y sobre aspectos lingüísticos relevantes. Hay discusión de lecturas y ejercicios prácticos que se revisan mediante participación activa en plataforma Google Meet. La clase es un taller de escritura: los estudiantes redactan diariamente y se revisan sus escritos, ya sea mediante evaluación de la profesora, de pares o autoevaluación. Como resultado de este proceso, cada estudiante redacta un borrador mejorado en el que incorpora las recomendaciones.

EVALUACIÓN:

Portafolio 1	100 puntos	33 %
Portafolio 2	100 puntos	33%
Diario de lecturas	50 puntos	17%
Asistencia y participación	50 puntos	17%
	<hr/>	
	TOTAL	100 %

Los portafolios incluyen los trabajos redactados en clase. Cada estudiante debe conservar el borrador inicial, la evaluación del trabajo y el borrador mejorado. Con una semana de antelación, se le indicará por escrito al estudiante cuáles trabajos deberá entregar en cada portafolio y la forma de organizar el mismo. El propósito del portafolio es que el estudiante incluya y evalúe sus escritos, y que la profesora pueda seguir su progreso como redactor. Para el diario de lecturas reciben instrucciones desde la primera semana de clase. Cada semana (durante 12 semanas) deben leer dos artículos de un periódico en español y escribir una reacción a lo que plantea la noticia. No se trata de elaborar un resumen; es escribir un comentario que incluya su opinión personal sobre el asunto o tema.

Fechas límites para la entrega de los trabajos:

Portafolio 1	15 de	marzo	de	2022	(por correo electrónico)
Portafolio 2	5 de	mayo	de	2022	(por correo electrónico)
Diario de lecturas	14 de	abril	de	2022	(por correo electrónico)

Sistema de calificación: 100-90, A; 89-80, B; 79-70, C; 69-60, D; 59 o menos, F.

Política en relación con la participación en la clase:

La asistencia puntual a clase sincrónica por Google Meet es compulsoria, así como la entrega puntual de asignaciones o trabajos. Como la naturaleza del curso exige la práctica continua del proceso de redacción, se considera la asistencia y participación en reuniones sincrónicas uno de los cuatro criterios de evaluación, con valor de 50 puntos, es decir, el 17 % de la nota total o final. Por cada ausencia, el

estudiante perderá cinco puntos; aunque presente una justificación escrita. La tardanza en la entrega de asignaciones, sean redacciones o ejercicios, se considerará equivalente a una ausencia; por lo tanto, el estudiante perderá cinco puntos en este caso.

Ley 51

Los estudiantes que reciben servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con la profesora al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y equipo asistivo necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para Personas con Impedimentos (OAPI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales que requieren algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con la profesora.

De ser necesario, se realizará evaluación diferenciada a estudiantes con necesidades especiales.

Integridad académica

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Número 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.

Normativa sobre discrimen por sexo y género en modalidad de violencia sexual:

La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas con hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación o presentar una queja.

HORAS Y LOCALIZACIÓN DE OFICINA:

Por acuerdo. LPM 321.

CORREOS ELECTRÓNICOS:

carmen.hernandez3@upr.edu

cnhernandeztorres@gmail.com

BIBLIOGRAFÍA

Aranda, José Carlos. 2012. *Manual de ortografía y redacción*. Córdoba: Berenice.

Araya, Eric. 2013. *Abecé de Redacción*. Barcelona: Océano.

Basulto, Hilda. 2001. *Curso de redacción dinámica*. México: Trillas.

Cassany, Daniel. 1991. *Describir el escribir*. Barcelona: Paidós.

_____. 1995. *Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito*. Barcelona: Graó.

_____. 2007. *Afilas el lapicero. Guía de redacción para profesionales*. Barcelona: Anagrama.

Carlino, Paula. 2005. *Escribir, leer y aprender en la Universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica Argentina.

Cohen, Sandro. 2015. *Redacción sin dolor*. Madrid: Planeta.

Crème Phylis y Mary R, Lea. 2000. *Escribir en la Universidad*. Barcelona: Gedisa.

Feliciano Rivera, José Raúl. 2010. *Didáctica de los talleres de redacción*. San Juan, PR: Plaza Mayor.

García Arroyo, Matilde et al. 1990. *Un cuaderno y algo más*. San Juan, PR: Plaza Mayor.

García del Toro, Antonio e Hilda Quintana. 2002. *Hablemos de escribir*. San Juan, P.R.: Plaza Mayor.

Koval, Santiago, 2011. *Manual para la elaboración de textos académicos*. Buenos Aires: Temas.

Martínez, María Cristina. 2004. *Estrategias de lectura y escritura de textos. Perspectivas teóricas y talleres*. Cali, Colombia: Cátedra UNESCO.

Morales, Amparo. 2011. *Ortografía del español. Cambios más significativos de la Nueva Ortografía*. San Juan, PR: Academia Puertorriqueña de la lengua.

Müller Delgado, Marta Virginia. 1999a. *Curso básico de redacción. Comunicación escrita*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Onieva Morales, Juan Luis. 2000. *Comprensión y expresión de textos en español*. Madrid: Plaza Mayor.

Ortiz, Julia Cristina y Elsa Arroyo. 2014. *Leer para escribir*. San Juan, PR: Plaza Mayor.

Padilla, Constanza et al. 2011. *Yo argumento. Taller de prácticas de comprensión y producción de textos argumentativos*. Córdoba, Argentina: Comunicarte.

Parodi, Giovanni y Gina Burdiles. 2019. "Los pronombres 'esto', 'eso' y 'aquello' como mecanismos encapsulados: coherencia referencial y relacional". En *Revista Spanish in Context*, 16 (1), 104-107.

Portolés, José. 2017. *Marcadores de discurso*. Madrid: Ariel.

Renkema, Jan, 1999. *Introducción a los estudios sobre el discurso*. Barcelona: Gedisa.

Reyes, Graciela. 1999. *Cómo escribir bien en español. Manual de redacción*. Madrid: Arco Libros.

Rojas Soriano, Raúl. 2002. *El arte de hablar y escribir. Experiencias y recomendaciones*. México: Plaza y Valdés.

Salas, Carlos. 2017. *Storytelling: la escritura mágica*. Madrid: Mirada mágica.

Salas, Carlos. 2015. *Manual para escribir como un periodista*. Madrid: Mirada mágica.

Sanavitis, Yvonne et al. 2009. *¡A escribir se ha dicho! De la oración al párrafo*. San Juan, PR: Editorial Plaza Mayor.

Tusón, Amparo. 2015. *Análisis de la conversación*. Madrid: Ariel.

Ujfalussy, Peter. 2020. *El español nuestro. Ortografía, corrección gramatical y lingüística*. Bogotá, Colombia: Edición del autor.

Ujfalussy, Peter. 2019. *Redacción y Estilo. Teoría y práctica*. Bogotá, Colombia: Edición del autor.

FUENTES ELECTRÓNICAS:

Real Academia Española <http://www.rae.es>

Asociación Internacional de Hispanistas <http://www.dartmouth.edu/~aih/>

Vademécum del español urgente <http://www.efesurgente.es/lenguas>

Tecla <http://www.sgci.mec.es/uk/Pub/tecla.html>

Materiales <http://www.sgci.mec.es/usa/materiales>

El imperdible <http://www.elimperdible.com/>

Diccionarios.com <http://www.diccionarios.com/>

Nuevo Tesoro lexicográfico de la lengua Española <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvitGUIloginNtle>

Vox <http://www.vox.es/>

E-Periodistas <http://www.e-periodistas.com/>

Grupo RTVE <http://www.rtve.es/>